



**Luchemos
por la Vida**
Asociación Civil

“Luchemos por la vida” es una publicación cuatrimestral de Luchemos por la vida Asociación Civil (autorización I.G.J. 635/90)-



Miembro de la “International Traffic Medicine Association”

Año 17 - N ° 35
10 de Agosto de 2011

Director

Alberto José Silveira

Colaboradores

María Cristina Isoba

Patricia Gutierrez

María Guadalupe Silveira

Traductora

Virginia Lopez Grandjean

Servicios del exterior

Status Report (EUA)

Diagramación

Federico Casanova

Impresión

Neoterioi S.R.L.

Azara 50. Capital Federal

Redacción y administración

Luchemos por la vida

Bogotá 2348 PB “A” (1406)

Buenos Aires. Argentina.

Tel: (011) 4637-8090

Fax: (011) 4637-7899

E-mail: info@luchemos.org.ar

Sitio web: www.luchemos.org.ar

Advertencia: las notas firmadas expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la de esta asociación.

Hay historias que comienzan a escribirse a partir de un ideal y justamente ese es el caso de “Luchemos por la Vida”, una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que vio la luz en 1990 de la mano de un grupo de personas que **nos atrevimos a soñar con una Argentina sin muertos por accidentes de tránsito.**

Convencidos de que lo imposible es el disfraz de la desidia y del desgano, **nos animamos a creer, a abrazar la utopía y, de esa convicción, nació la lucha:** una lucha que no fue nada fácil en un país en el que los accidentes de tránsito tendían a verse como resultados del azar y no como consecuencia de la falta de conciencia y de educación vial.

Sin embargo, hoy, luego de 20 años y de una ardua labor de concientización masiva que implicó acciones a nivel mediático, educacional, político y académico, puede decirse que **la lucha comenzó a dar sus frutos**, tales como un aumento en el uso de cinturón de seguridad y del casco en los motociclistas, pequeñas mejoras con respecto a la prioridad peatonal y, fundamentalmente, una leve baja en la cantidad de muertos en nuestros viales.

Aún así, estas cuestiones son sólo indicios de un cambio incipiente que “Luchemos por la Vida” se propone radicalizar mediante la persistencia en una batalla contra la muerte a la que, afortunadamente, se van sumando nuevos aliados tal como lo demuestra el reciente lanzamiento mundial del “Decenio de Acción para la Seguridad Vial”, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este anuncio, que pretende in-

centivar a todos los gobiernos para que se propongan metas realistas de disminución de muertos y heridos en el tránsito y se comprometan en “acciones concretas” para alcanzarlas, incluye un Plan Mundial que recoge en su seno una de las piedras angulares del trabajo de “Luchemos por la Vida”: la convicción de que **la reducción de la mortalidad vial requiere del compromiso de las autoridades y de la sociedad toda.**

Por ello, en adhesión a la proclama lanzada por la ONU, la Asociación reafirma su lucha por la vida y se compromete a continuar bregando en su cruzada por la difusión del uso del casco, de cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil y por la concientización sobre los riesgos del alcohol al volante y del exceso de velocidad. Reivindica, asimismo, **la necesidad de que se generalicen mecanismos efectivos de control y sanción** para los infractores así como también la educación vial en los programas de estudio de las escuelas, entre otros puntos que demuestran que la cuestión vial debe ocupar un lugar prioritario en la agenda de Gobierno.

Y es que, al fin y al cabo, y pese a la esperanzadora baja, el hecho de que el año 2010 haya finalizado con 7659 víctimas en accidentes de tránsito debe funcionar como **una luz roja para que todos los argentinos detengamos la marcha** y pensemos, cuando salimos a la calle, en el valor que le damos a nuestras vidas y a las de los otros.

Dr. Alberto José Silveira

Presidente de Luchemos por la vida